

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10,
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
Entre noticias, id..... 25
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales
Esquemas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

De política internacional.

Desde que, á poco de comenzar la guerra recientemente terminada entre rusos y japoneses, se vió con toda claridad que el resultado había de ser contrario á Rusia, las alianzas é inteligencias anteriormente establecidas se consideraron insuficientes para el mantenimiento de la paz en el mundo. Vinieron entonces iniciativas y trabajos diplomáticos del más alto interés encaminados todos á procurar á cada nación la mayor seguridad y ventaja.

El viaje del Emperador de Alemania á Marruecos, la aproximación de Francia á Inglaterra, la entrevista de Nicolás II y Guillermo II en Bjoerko, el tratado de alianza anglojaponés há pocas semanas renovado y los trabajos realizados por M. Witte los días últimos cerca de los gobiernos de Alemania y Francia, todo ello parece haber estado encaminado á aquel objeto.

Alemania, fuerte y poderosa con su ejército imponente y con su marina cada día más importante, viene inspirando grandes recelos. Su actividad y producción industrial alcanzan desarrollo tan grande, que con rapidez verdaderamente asombrosa, van conquistando todos los mercados del mundo, igualando y superando en muchas partes á Inglaterra. De aquí la hostilidad creciente entre ambas naciones y el deseo de obtener el triunfo en esta lucha de tan vital importancia para los dos países.

Inglaterra, tan previsora siempre, dando al olvido su brillante y espléndido aislamiento, ha tratado de prepararse para conseguir mayores ventajas, conviniendo una inteligencia con Francia, facilitando á esta nación el logro de sus constantes aspiraciones de predominio en Marruecos y ampliando la alianza que tenía concertada con el Japón. Ahora mismo muchos periódicos defienden una inteligencia con Rusia, y el ministro de Negocios Extranjeros se anticipa á manifestar al gobierno ruso que el tratado firmado con el Japón está inspirado en el deseo de mantener la paz en el Extremo Oriente y que cree poder contar con su aprobación, no solo por lo que en el convenio se establece, sino porque «la conclusión de esta alianza ha podido facilitar el arreglo que tan afortunadamente ha puesto término á la guerra con el Japón.»

Como base de unión con Inglaterra se dice que Rusia no proseguiría su política de expansión en el Asia central, é Inglaterra en cambio renunciaría al tratado que cierra los Dardanelos á los buques de guerra, favoreciendo los proyectos de supremacía moscovita en los Balcanes.

En Alemania no deja de comprenderse cuánto puede perjudicarle la política de Inglaterra, y desde hace tiempo viene también preparándose para contrarrestarla. No considerando suficiente la alianza con Austria é Italia, procura atraerse á su lado á otras naciones, aun cuando hasta ahora nada haya podido conseguir de una manera franca y positiva.

Desde hace tiempo, la opinión viene indicando la conveniencia de una aproximación á Francia, que no ha podido realizarse por haberse interpuesto y anticipado Inglaterra. A principios del verano se habló del propósito de convenir una alianza

con los países escandinavos, y quizás con alguna otra nación europea, y al presente se insiste mucho en una alianza con Rusia, para llegar al primer pensamiento de un acuerdo con Francia.

Cítanse al efecto los trabajos realizados por M. Witte en París y Berlín y las conferencias de éste con el Emperador Guillermo en Rominten, y se dá como muy seguro que las negociaciones de Francia y Alemania sobre Marruecos, que con tanta dificultad marchaban y cuya solución inesperada ha producido alguna sorpresa, han terminado de modo satisfactorio para Francia, por efecto de la intervención del político ruso.

La pensurusa no se halla de acuerdo respecto á este asunto, y mientras el *Rouss* declara que Rusia debe inaugurar una política de aproximación á Inglaterra, juntamente con Francia, los periódicos conservadores y algunos liberales moderados, como el *Slavo*, afirma que el interés bien comprendido é inmediato de Rusia es sostener incondicionalmente á Alemania en su política colonial en general y especialmente en la cuestión marroquí.

Cuál sea el resultado para Alemania de tanto movimiento diplomático no puede asegurarse. Desde luego no cabe duda de que su situación actual no es del todo satisfactoria, teniendo en cuenta que Francia, aliada con Rusia, tiene establecido con Inglaterra una *entente cordiale*, que entre los Estados Unidos, cuya marina es hoy muy poderosa, é Inglaterra existe una aproximación cada día más firme, y que Inglaterra ha concertado un tratado de alianza con el Japón que tanto asegura el porvenir de ambos pueblos en Extremo Oriente. De aquí los trabajos de Alemania para crearse una situación distinta que le facilite el predominio creciente de su industria y le garantice el respeto y la consideración en todo el mundo.

Una alianza con Rusia, ayudándole mucho, no sería suficiente para lograrlo; pero conseguida, pudiera servir de base para llegar á la deseada inteligencia con Francia, y si al mismo tiempo se realizaban los propósitos iniciados respecto á las naciones escandinavas, no puede negarse que Alemania obtendría un gran triunfo y una posición muy brillante, ya que á su lado tendría, con excepción de algunas potencias de segundo y tercer orden, á toda la Europa continental.

Por todo esto no parece muy aventurado suponer que tengan fundamento cierto los rumores que vienen circulando de grandes trabajos para una alianza entre Rusia y Alemania.

Chisporroteos.

Hemos visto ya el cartel de festejos de la Santa y no hay otro como él que tenga variedad tanta...de color y... ¡buen papel!

En él se anuncian «Veladas», «Fuegos», «Iluminaciones» y otras muchas diversiones, que serán muy celebradas con aplausos y ovaciones.

Una banda militar vendrá para amenizar estas fiestas superiores y tocará sin cesar todas sus piezas mejores.

Se dará una gran corrida que, aunque no está decidida, por hecha la dá el programa

con dos toreros de fama por todos reconocida.

«Relámpago» y «Manolete» se encargarán del saineo bufo cómico-taurino, largando en un periquete á cualquier Miura zahino.

En fin, esta población tendrá tanta diversión y tantas cosas que ver, que no vamos á poder vivir después sin función.

SANSÓN CARRASCO.

NOTA DEL DIA

La educación no tiene más que dos hogares: la familia y la escuela.

Por desgracia para muchos niños de los que hacinadamente viven en los barrios extremos de la ciudad, la familia no existe; la madre, ese bendito ser, cuyo nombre apenas si es escuchado, produce en todos el estremecimiento del entusiasmo; para poder añadir algo á la soldada del que con ella comparte las luchas de la vida, y atender á la subsistencia de sus pequeños, vése precisada á salir muy de mañana del hogar, do tranquila cuidaría de sus hijos, para entregarse también al trabajo, al servicio de los que tienen, quizá á pedir una limosna.

Ya muy tarde, rendida, sin fuerzas y cuando el sol declina á su ocaso, vuelve á su hogar, y mientras el astro rey corrió magestuoso de oriente á poniente, sus hijos, el fruto de sus entrañas, han vivido en la calle, expuestos á las inclemencias del tiempo, á mil contingencias que pueden sobrevenir.

Y lo que es peor aun, aprendiendo un lenguaje por demás grosero, soez, nada culto, merced á la ignorancia de no pocos y á la barbarie que se apodera de los más, cuando los vapores del vino que se expende en mil tabernas, concluye por idiotizarlos. ¡No hay, pues, familia para el hijo del pobre!

Queda la escuela, y, por desgracia también, aquí apenas si tenemos escuelas.

La caridad, cuya esfera de acción es por demás extensa, tiende en nuestra ciudad á poner remedio á tamaño mal.

Cuando celebráramos las fiestas del Centenario de la publicación del «Quijote» surgió una idea; alguien se atrevió á calificarla de ilusoria.

Nuestra sin par bendita paisana, la gran Teresa de Jesus, se encargará de coronarla.

Durante las fiestas de nuestra Santa los avileses, contribuirán con su óbolo, á que los chicos de la calle, los hijos del pueblo, sean cultos, ilustrados y encuentren la falla de hogar en la escuela.

A un lector de «El Imparcial», y á muchos.

No te enojés, oh lector, si me atrevo á mojar mi pluma pecadora en tinta de indignación contra el papel, que entretiene diariamente tus ojos.

No me motejes con el nombre, que tú tienes por vitando y fementido, de reaccionario y clerical, si califico de insensato al papel, que ha pasado entre las gentes como el órgano de la misma sensatez.

Si quisiera escribir largo y tendido, confío, y no es esto jactancia, en que había de demostrarte con la misma evidencia, con que te demostraría que $a+b=a \times b$, que el tal periódico ha sido uno de los que más han contribuido al enervamiento de las energías patrias, á esa especie de modorra intelectual, que ha invadido buena parte de los cerebros españoles.

Porque has de saber, oh lector, que el tal papel, no pequeña parte de su vida, ha sido exéptico, lo cual quiere decir que no tenía ideas fijas ni principios doctrinales.

Presumo que frunces el ceño y que allá, para tus adentros, dices: ¡hombre!, eso es lo mismo que decir que *El Imparcial* ha venido hablando á bullo...

¿Alto ahí!, amigo lector; hablar á bullo es hablar sin ninguna idea ni principio fijo y yo no he levantado esa calumnia al tal papel.

Lo que yo digo es que no ha tenido ideas ni principios fijos doctrinales.

Por lo emaz que diría Cánovas, ha tenido siempre una idea y un principio fijo, fuerte y rígido, como barra de hierro, que ha tenido unidos inseparablemente, estas dos cosas, el estómago y el area de caudales de la redacción.

Quiero decir, hombre de Dios, que Patria, orden social, ley y otras cosas buenas las tiene él por zarandajas, que trae y lleva según sus particulares conveniencias.

—Esto, me dirás, es achaque común á todos los periódicos, que no son como Dios quiere y la Iglesia manda.

—Cierto, pero en otros periódicos habrá, además, otro ideal, como ahora se dice: eran más ó menos decididamente anticlericales, socialistas, anarquistas, revolucionarios... y *El Imparcial*, en esta parte, parecía dar la nota de templado y de sensato.

—Convengo en ello: esta ha sido la nota dominante del tal periódico. Y ¿no es esto un mérito?

—¡Mérito; ¡mérito! No hay tal mérito; amigo mío. No hay aquí mérito, ni teológico ni filosófico y perdona que me meta en estas honduras.

Escucha: para el mérito teológico es preciso lo sobrenatural... ¿te asustas?

Puesto que eres asiduo lector del *Imparcial*, esos mismos aspavientos tuyos me demuestran claramente que lo sobrenatural no debe ser plato del gusto de los redactores del tal periódico con lo que puedes adivinar cuál será el mérito teológico del tal papel.

El mérito filosófico estaría en la cordura y sensatez, que, según dice, es su nota dominante.

Ciertamente, conservar y defender, en medio de la ruina de todas las doctrinas y principios, los dictados del sentido común y condenar en su nombre ciertas tendencias malsanas, es un mérito filosófico de no pequeña monta.

Pero ¡ay! amigo: no es esta la cordura y sensatez del tal periódico.

—¡Pardiez! me deja Ud. atolondrado y confuso.

—¡Ojo! que esto es lo importante y déjate de atolondramientos.

Mas que sensatez debiera esa nota dominante del *Imparcial* llamarse *templanza*.

El se echó sus cuentas y dijo para su capote. En España hay muchos cándidos, que creen en lo que con nombre genérico y común se llama *sobrenatural*.

Hay muchos bárbaros (Dios nos libre), que gritan, como energúmenos, contra todo lo que huele á cristianismo.

Y hay, en fin, muchos más, que... ni pinchan ni cortan.

Pues ahí mi templanza, que es decir, mi estómago y mi bolsa.

Diré á los cándidos ¡no exagereis tanto!

Y á esos bárbaros—¡no seáis tan energúmenos!

Ambos bandos beligerantes agra-

deceránmi mediación en la contienda.

Con esto y con la turba multa de los que ni pinchan ni cortan me lo llevo todo de calle.

Dijo, y así fué en efecto.

Por aquí entenderás, amigo mío, que la sensatez del *Imparcial* no consiste en inspirar sus doctrinas en lo que se llama *buen sentido*, sino en el calculado y lucrativo oficio de *templar gaitas*.

—¿De modo que *El Imparcial* es lo mismo que el *Heraldo*, *Diario Universal*, *El Liberal*, etc., etc?

—¡Pchs!... ¡tanto monta!...

—Pues estamos divertidos.

—Vaya si lo estamos. Mira *El Imparcial* á fuerza de templar la gaita de lo sobrenatural la ha bajado tanto de tono que no suena.

Y como, cuando la cuerda de lo sobrenatural baja, en el mismo grado la cuerda anticlerical y revolucionaria sube, podrás explicarte por este principio, que es fijo é indeclinable, esa condescendencia del *Imparcial* con las tendencias revolucionarias.

Y como son muchos los que están educados y siguen educándose en la escuela del *Imparcial*, que hace causa común con los revolucionarios.

Y como los periódicos que se oponen á la revolución son pocos.

Y como cuando el terreno está preparado para la revolución y son muchos los que la predicán, la revolución viene.

Y como en la revolución se divierte la gente por aquello de que se mueve y baila mucho.

Y como...

—Basta ya de considerandos, señor mío.

—No te enfades, lector amigo. Mi propósito era darte la razón, pues era decirte que, en efecto, estamos divertidos.

Babiaca.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-6.

Propósitos del ministro sobre la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública se propone corregir los abusos que algunos catedráticos cometen con los libros de texto.

Ayer dirigió una circular á los directores de los centros oficiales de enseñanza comunicándoles eviten con todo rigor estos abusos.

El señor Mellado destinará una cantidad de dinero para comprar los libros necesarios para los alumnos que, por su situación, no puedan adquirirlos.

Nuevos alcaldes

El ministro de la Gobernación señor García Prieto está ultimando algunos detalles para proceder al nombramiento de varios alcaldes de capitales de provincia y de otras poblaciones de importancia.

Supónese que el motivo de estos nombramientos es el deseo de que puedan salir triunfantes en las próximas elecciones municipales bastantes adictos.

«EL DIARIO» EN LOS PUEBLOS

La función de Navarredonda.

Mi querido amigo: Con gran brillantez y en medio de la más franca alegría, han tenido lugar en los pasados días 1 y 2 del actual las fiestas que anualmente se celebran en este pueblo para honrar á la Virgen de las Nieves. El hermoso tiempo de que

disfrutamos y el no haber ocurrido el más pequeño incidente, ha contribuido a la mayor animación de los festejos.

Trasladóse procesionalmente la sagrada imagen desde su ermita a la iglesia parroquial el sábado 30 de Septiembre, siendo admirada por todos los fieles, la nueva imagen, regalo de la virtuosa y respetable señora Doña Isidora Hernández, viuda de Rodríguez Villa.

En la solemne función religiosa del día 1, pronunció la oración sagrada el ilustrado párroco de la iglesia de San Benito, D. Tomás Rebolledo. Su hermoso discurso fué unánimemente admirado por los fieles que llenaban el templo, tanto por su fondo, nutrido de sana doctrina, como por la forma y lo escogido del lenguaje.

Los bailes celebrados ambas tardes animadísimos, viéndose en ellos cada serrana que daba el opio... en fin lo mejorcito de la sierra.

Los fuegos artificiales quemados en la noche del domingo, muy del agrado de la numerosa concurrencia que ocupaba la Plaza de la Feria.

Caepa, lidia y muerte de un añojo.

Este era el número del programa para la tarde del día 2, y á decir verdad fué uno de los más interesantes y divertidos: la plaza ofrecía animadísimo aspecto, los carros y tablados repletos de gente que aplaudía ó refa según los casos los incidentes de la lidia.

Capeáronse primero varios erales y vacas: con los primeros lucieron sus habilidades los aficionados encargados de esta parte del programa, y en las segundas escurrían el bulto que era una bendición; con muy buen acuerdo, por temor á las caricias que los animalitos pudieran proporcionarles.

Terminada la caepa de dichas reses, se dió suelta al añojete que fué valiente, bravo y de poder, dando ocasión á los lidiadores á realizar proezas.

Cambiada la suerte, Juan José Sánchez tomó sus banderillas y con gran valentía clavó su par... en todo lo bajo. Salustiano López,

toma á su vez los palos, «y se vá al toro y como es tan pequeñito, las banderillas pone en el morro»

Faustino de la Fuente puso el suyo y Eladio de la Peña citó en corto y de poder á poder dejó en todo lo alto el par de la tarde. ¡Choque Ud. maestro! ¿que la salida no fué muy limpia? Eso no importa, porque fué un gran par.

Llegada la hora de la muerte el matador José Garcinuño dió... pongan los lectores lo que quieran, todo menos pases de muleta... se arranca sin estar el toro en suerte y larga un pinchazo pescuecero, luego otro, otro, otro, y toma los trastos su hermano Justo... no pasa... ¡qué había de pasar! suelta otro pinchazo pescuecero... una estocada ladeada que ahonda á fuerza de puñetazos, y el becerro se muere de vergüenza al ver la indigna muerte que le dan. ¡Lástima de choto! merecía mejor muerte.

Cosa rara, no hubo el menor revolcón!

De las funciones de teatro nada le digo por no ser de mi incumbencia.

Vaya mi aplauso á todos los socios y á todos los vecinos y forasteros, por su comportamiento, que ha probado una vez más la cultura de estos honrados serranos.

Sin otra cosa es de Ud. seguro servidor q. s. m. b.

Corresponsal.

Navarredonda 4 Septiembre 1905.

DEL EXTRANJERO

San Petersburgo 6.

En el Cáucaso.

La situación en el Cáucaso según informes del virrey es gravísima.

Los tártaros resisten á las tropas, saquean, incendian y hacen matanzas de cristianos en varios pueblos de Armenia.

París-6

La curación de la tuberculosis.

Se ha hecho público hoy que un notable médico alemán, el doctor Behring ha descubierto el remedio radical para curar indefectiblemente la tuberculosis.

En el congreso antituberculoso que se está celebrando ha sido el eminente médico objeto de ruidosas ovaciones.

BOLETIN DEL DIA

Recaudado por consumos, 820'09 pts.

Matadero público.—Día 5. Se degollaron 2 toros, una vaca, una ternera, 46 lanares y 6 cerdos, con un peso de 1.732 kilos, devengando un arbitrio de 84'07 pesetas.

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Acuerdo alemán.—El kaiser y el conde Witte.—Obreros electricistas.—Amagos de huelga general.

Los comentarios sobre el acuerdo franco-alemán, referente al imperio de Marruecos y el conflicto suscitado por los obreros electricistas, embargan la atención pública y señalan notas salientes en la actualidad política de Alemania.

Por un lado las dificultades internacionales, allanadas á costa de laboriosas transacciones; por otro los peligros de la agitación obrera, amenazando turbar la tranquilidad del orden social. Forzoso es reconocer que corren malos vientos para las instituciones imperiales.

Al emprender las negociaciones acerca de Marruecos, el gobierno alemán se había propuesto conducir las de tal manera que en definitiva nadie resultara vencedor ni vencido. Esto dicen ahora los periódicos oficiosos. Pero ciertamente los espíritus más optimistas se resisten á creer que se haya conseguido la finalidad propuesta. Por amor á la paz, Alemania ha cedido en muchos puntos fundamentales de su programa. Oponiase Francia á la reunión de una conferencia internacional y acaba por consentirla.

Ha transigido, alcanzando, en cambio, ventajas de extraordinario alcance. En el empréstito marroquí, serán admitidos los capitales franceses; á pesar de que la *National Zeitung* pretende consolarse de la derrota, afirmando que esta cuestión ha de resolverse en la conferencia.

Pero además Francia ha impuesto su criterio en lo que atañe á la reorganización de la policía y el muelle de Tánger. Con razón puede suponerse que el Kaiser esperamente alguna molestia y sienta la necesidad de reformar su poder con una alianza ruso-germánica.

La acogida que ha dispensado al conde Witte, cediéndole honores y celebrando largas conferencias con él, sirve de base á estas suposiciones. Guillermo ha podido manifestar el sentimiento de que la monarquía pierda sus prestigios por la falta de pericia de sus consejeros de profesión. No sabemos cuáles han sido las ideas expuestas por el emperador; pero *La National Zeitung* presume que debe estar poco satisfecho del acierto y de la lealtad de sus servidores.

De todas suertes, parece indudable que en el orden interior como en las relaciones exteriores, el imperio sufre sensibles quebrantos.

Berlin, Octubre 1905.

Suscripción para costear las andas á Nuestra Señora de la Caridad.

Sra. viuda de Monfort, 10 pesetas; Doña Carmen Arenal de Porres, 5; Sra. de Manso de Zúñiga, 10; Doña Rosa Dorado de Crespo, 2; señora viuda de Valcarlos, 2; Doña Modesta Mateos de Pérez, 2; Doña Aurea de Pando de Macías, 3; Doña Juliana G. de A., una; Doña Felisa Delgado, una; Sres. de La Puente, 5; Sres. de Arangüena, 2; Doña Juana Prieto de Chillón, una; Doña Margarita González de González, 2; Doña Paula Albertos de González, 5: total recaudado hasta hoy 1.147'25.

OFICIAL

Gaceta del día 5.

Guerra.—Real decreto referente á la constitución del Profesorado de las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar.

Otro dictando reglas para la provisión de las vacantes que ocurran en los cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal.

Gobernación.—Real orden convocando á oposiciones para proveer cuatro plazas de oficiales terceros mecánicos del taller de la Dirección general de Correos y Telégrafos, sección de Telégrafos.

Instrucción Pública.—Real orden resolviendo se nombre á D. Eugenio Saenz, para la primera vacante de Cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho que ocurra en Institutos provinciales.

Diputación provincial.

Tercera sesión.

Se aprobó el estudio de un camino vecinal que conduce de San Esteban del Valle á Mombeltrán.

—Acedieron á lo solicitado por la Alcaldía de esta capital, se acordó elevar instancia al Ministerio en súplica de que se modifiquen las plantillas de la cárcel y correccional impuestas recientemente.

—Aprobóse el dictamen de la Comisión de presupuestos referente al que ha de regir en el año 1906 y en tre cuyos particulares figura un crédito de mil pesetas solicitado por la Asociación de Maestros de esta provincia con destino á los cursillos de trabajos manuales y se fijó en definitiva el presupuesto que ha de elevarse á la superioridad para su aprobación.

A propuesta del Sr. Bermúdez se acordó un proyecto de estudio, ya acordado, de un camino del Arenal á Arenas.

Y se dió por terminado el actual periodo de sesiones.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Ayer se dictó sentencia en la causa seguida contra Florencio Rodríguez, acusado de homicidio y tentativa de violación. Como el Jurado tan solo apreció el segundo de los delitos, fué condenado á cinco años y un día de prisión correccional.

Seguidamente volvió á constituirse el Tribunal para entender en otra de robo, del que se acusa á Bartolomé González y otros cuatro, entre los cuales se encuentran dos soldados, uno de caballería y otro de infantería que se sentaron en el banquillo vistiendo el uniforme de los cuerpos á que respectivamente pertenecen.

El Jurado, de conformidad con el defensor señor Nieto, pronunció veredicto de culpabilidad calificando el hecho de hurto.

El Fiscal, señor Pérez, desistió de solicitar pena por estar comprendido el delito dentro del decreto de indulto, puesto que se cometió en el año de 1902.

Licéo. Calandria.

Ecos de Castilla

Logroño.

En el tren de las cinco de la mañana han salido con dirección á Tudela los jefes y oficiales francos de servicio del Regimiento de Ingenieros, para presenciar las maniobras que los pontoneros están practicando, y entre ellas el tendido de un puente sobre el río Ebro, acto para el cual han sido invitados.

Regresarán en el de la noche.

Salamanca.

Ayer llegó á esta capital el señor Zahonero con objeto de asistir á la fiesta organizada por el Círculo de Obreros para terminar el concurso de Estudios sociales.

En su discurso tratará de la vida social de los católicos, prescindiendo por completo del punto de vista político.

Abogará por la creación de una sociedad de escritores sociólogos.

—Se ha hecho cargo interinamente de la alcaldía el concejal D. Cayo Alvarado.

Santander.

En la mañana del día 5 ocurrió un descarrilamiento en la estación del Astillero.

Al dar la salida de un tren, que marchaba á Ontaneda, la máquina salió fuera de la vía.

Según se dice, fueron varias las personas heridas.

Segovia.

Ayer ha salido con dirección á Madrid el Gobernador civil D. Juan García Lomas, acompañado de su distinguida familia.

—Mediante oposición ha sido nombrado Canónigo de la Catedral de esta capital, el muy ilustrado sacerdote, D. Antonio Membibre.

NOTICIAS

Nuestro amado y Rvdmo. señor Obispo, regresó ayer á las seis y media de practicar la Santa Visita en los pueblos del arciprestazgo Abadía de Burghondo.

Acompañábanle el M. I. Sr. don José Prudencio, Arcediano y Secretario de Cámara y Gobierno y uno de sus familiares.

A esperar á S. S. I. salieron á las inmediaciones de esta ciudad los M. I. Sres. Deán de esta Catedral, Canónigo D. Baldomero Torres y algunos jefes de la comandancia de la Guardia civil de esta capital.

La Guardia civil ha detenido cerca de Mombeltrán al vecino de Navalacruz, Guillermo Díaz, ocupándole una yegua y un potro, que sustrajo de una finca del mencionado Navalacruz.

El más rico perfume Agua Colonia Orive.

Ayer fueron fijados en los sitios de costumbre, los carteles anunciadores de las fiestas de Santa Teresa, cuyos carteles ha sido tirados en los talleres de los señores sucesores de A. Jiménez, con el exquisito gusto que caracteriza á esta acreditada casa.

Han sido nombrados maestros, de Palacios Rubios D. Ramón Carrasco Hernández y de Beremué D. Gerardo Campo Pardo.

Leemos en *El Líbero* de Salamanca: El ministro de Fomento ha ofrecido consignar en los presupuestos la cantidad necesaria para incautarse el Estado de la explotación del ferrocarril á Peñaranda y la continuación de las obras hasta Avila.

Para novedades en joyería y artículos en plata para regalos, la antigua casa de Campuzano, Alcázar 7.

Ha sido dado de baja el representante en esta capital, de la Unión Española de explosivos, D. Amador Ordoñez, nombrándose en su lugar á D. Antonio Soriano Chamorro.

Esta tarde quedará de nuevo abierta al culto la Parroquia de San Nicolás de Bari.

Al efecto, á las cinco será trasladado procesionalmente el Santísimo Sacramento desde la de Santiago á citada Parroquia, donde se hará solemne reserva.

Asistirá la banda municipal.

ES URGENTISIMO

Visitar en la fonda el Jardín el domingo 8, de 9 mañana á 5 tarde, la gran exposición de abrigos y vestidos para señoras y niñas, para la temporada presente y de invierno, la cual presentará el dueño del acreditado Comercio de Madrid titulado la Segoviana, sito en la Plaza de San-

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE ÁVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 5 de Octubre de 1905

DE POLITICA

Consejo de ministros.

Ha comenzado después de las cuatro de la tarde.

Según las manifestaciones que han hecho los ministros á la entrada, el Consejo se ocupará de los proyectos

ta Cruz número 7 (Solo el domingo de 9 á 5).

Ayer en el expés de las doce dieciocho pasó para Amberes (Bélgica) D. Felipe Silvela, hijo de D. Manuel (q. e. p. d.).

En la estación saludáronle amigos cariñosos y su señor tío el Senador por la provincia D. Emilio Ortuño.

Ha llegado á esta capital, el señor Pinacho, con objeto de instalar el cinematógrafo público.

Ayer fué recogida una pollina en la vía pública, ignorándose quién sea su dueño.

En la Inspección de vigilancia darán razón.

Cubiertos de plata

É ininidad de estuches y objetos para regalos. Visítala la Joyería y Relojería de Kaiser.

ALCÁZAR 6, AVILA

Medallas oxidadas de Santa Teresa

Hoy se verificará en la Diputación una subasta para adquirir paja larga con destino á colchones del Hospital é Inclusa, á razón de cuarenta céntimos arroba.

Debemos recordar á los dueños y arrendatarios de palomares que, con arreglo á la vigente ley de caza, artículo 33, están obligados á tenerlos cerrados durante los meses de Octubre y Noviembre, para evitar que las palomas puedan causar daños en las sementeras.

En los exámenes de reválida verificados en la Escuela elemental de Maestras, han obtenido la nota de sobresalientes las señoritas Rosario del Río, Carmen Chiva y Evarista Bernal; y la de aprobado las señoritas Estefanía de la Vega, Margarita González, Pilar Fernández y Avelina de San Segundo.

GERARDO HERRERO

Sastrería

El dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de poner á disposición del público un selecto y variado surtido en géneros propios para caballeros. Precios económicos dada la buena calidad de los géneros.

17, ZENDRERA, 17-6

DE SOCIEDAD

En el mixto de ayer entre otras muchas personas que pusieron fin á la temporada veraniega en esta ciudad, salieron para la corte, la señora viuda de Santa Cruz, con sus bellas hijas y su hijo D. Federico; D. Vicente Millán y su distinguida esposa y pequeños, y D. Regino Rodríguez Barderas acompañado de su hija política Doña Teresa.

—Ayer salió para Madrid el senador por esta provincia y estimado amigo nuestro, D. Isidro Benito La Peña.

—Hoy saldrá para Madrid con el objeto de presidir una reunión de ingenieros, nuestro querido amigo el senador por esta provincia D. Emilio Ortuño.

de la Presidencia pendientes de

examen y que se refieren á excedencias, incompatibilidades y reformas de la ley electoral; se fijarán en él los puntos sobre que ha de versar el discurso de la Corona, y se tratará además con preferencia de los proyectos de presupuestos parciales.

Esta última es la cuestión principal del Consejo, toda vez que ha de decidirse si los aumentos propues-

tos por los ministros en sus respectivos presupuestos han de mantenerse ó si, por el contrario, han de rebajarse al redactarse el presupuesto general.

Respecto de tan importante extremo, no creemos surjan discrepancias desde el instante en que todos los consejeros no desconocen que los Sres. Montero Ríos y Echegaray están previamente convencidos de la necesidad de no consignar en este nuevo presupuesto aumento que haga peligrar la nivelación del presupuesto.

El ministro de la Gobernación declaró al llegar á la Presidencia que el lunes volvería á celebrarse Consejo de ministros, y hasta entonces no se ocuparía el Gobierno de cuanto se relaciona con la constitución de Mesas y Comisiones parlamentarias.

El presupuesto de Gobernación
El ministro de la Gobernación ha confirmado que había remitido anteayer el presupuesto de su departamento al ministro de Hacienda.

Dicho presupuesto consigna un aumento de cerca de 4.000.000 de pesetas sobre el que actualmente rige.

La mayor parte de esta suma se invertirá en el real diario con que se aumenta el sueldo de la Guardia civil.

Otra parte importante se destina al pago de las atenciones que ocasiona la creación de los dos lazaretos marítimos, y otra parte á sufragar los gastos que impone la necesidad de reformar y aumentar el cuerpo de Policía y Seguridad en algunas poblaciones de importancia.

El resto se destina á la recomposición y establecimiento de nuevos cables para Canarias y posesiones españolas en África y el aumento de algún personal en los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

El ministro de la Gobernación no tenía toda la seguridad de que sus compañeros de Gobierno le aceptasen toda la cifra que como aumento consigna en su presupuesto, y en este caso, aunque lamentándolo por ser de urgente necesidad, se vería obligado á separar la asignada á esta última reforma, para presentar después un proyecto especial á las Cortes, donde pueda ir consignada.

VARIAS NOTICIAS

Para los obreros andaluces

El subsecretario de Gobernación, Sr. Fernández Latorre, ha recibido un giro de 1.000 pesetas que le envía desde Nueva York el filántropo gallego D. Avelino Pasos, comerciante allí establecido, con destino á remediar la aflictiva situación que atraviesan los obreros de las provincias andaluzas. También le participa el

Sr. Pasos que entre la colonia española residente en los Estados Unidos y otros puntos de América ha iniciado una suscripción, que espera ha de darle grandes resultados, cuyo producto tendrá análogo destino.

El Sr. Fernández Latorre ha distribuido las referidas 1.000 pesetas enviando 400 al gobernador de Córdoba y 300 á los de Málaga y Cádiz, para que le den la aplicación adecuada que el generoso donante desea.

Guardafreno aplastado.

El tren de mercancías núm 51, ascendente, en Cortes de la Frontera (Málaga), cogió entre los topes de dos vagones al guardafreno Enrique Peralta, quien quedó muerto en el acto.

Los automóviles.

Al dirigirse en automóvil á Santa Marta el acaudalado fabricante del Ferrol D. Francisco Barcon, acompañado de sus hijos, experimentó un desvanecimiento el *chauffeur*, siendo esta causa de que el automóvil se precipitara en la cuneta del camino y resultasen todos los que le ocupaban heridos.

Del extranjero.

El tratado de Portsmouth. Las últimas formalidades.

El presidente Roosevelt será invitado para ser testigo en Washington del canje de las negociaciones del tratado de Portsmouth, concertado entre el barón de Rosen y Takahira. Dicha ceremonia será sencilla y se verificará tan pronto como se reciban de San Petersburgo y Tokio los documentos oficiales.

El tratado se pondrá en vigor en cuanto se firme por ambos emperadores, pues e' canje es solo una formalidad.

Excitación entre obreros de Moscú.

Reina en Moscú gran excitación entre los obreros.

El gobernador teme que ocurran desórdenes graves.

La efervescencia se extiende á los pueblos vecinos.

La deuda del Japón

Un telegrama de Tokio dice que Okuma ha declarado al Congreso de las Cámaras de Comercio que la deuda del Japón será de 2.500 millones de yens.

El Japón tendrá que pagar por intereses 150 millones de yens.

Aguardando una reanudación de tráfico.

Da cuenta un telegrama de Suez de que 77 buques esperan en ambas orillas del canal que se reanude el tráfico.

Reanudarás el Domingo.

TELEGRAMAS

Exámenes en Noviembre.

Madrid 6 (11:10 n.)

El ministro de Instrucción pública ha comunicado á los estudiantes que se les ha concedido los exámenes extraordinarios en el mes de Noviembre y que la Real orden en que así se disponga aparecerá uno de estos días en la *Gaceta*.—*Lanusa*.

Terrible incendio.

Madrid 7 (0:40 m.)

Telegrafían de Bilbao que en una tienda de ultramarinos de la calle de Uzurruña, se ha declarado un violento incendio, reduciendo á cenizas todos los géneros y demás enseres, convirtiéndolo el local en un montón de escombros.—*Lanusa*.

El cólera en Polonia.

Madrid (7:15 m.)

Dicen de Varsovia que en toda la región polaca se han registrado muchos casos de cólera, seguidos de muerte.—*Lanusa*.

De Marruecos.—El empréstito alemán.

Madrid 7 (2 m.)

Comunican de Tánger que el contrato relativo al empréstito alemán, ya firmado, de los 10 millones de marcos llegó á Fez ayer.

Dicho contrato está firmado por Mohamed Tasi, ministro de Hacienda, revestido de la correspondiente autorización del sultán.—*Lanusa*.

SECCION MERCANTIL

Avila.—6 de Octubre.
Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 46'50 á 47 rs. fanega.
Centeno, de 32 á 33.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas de 32 á 33.
Harina de 1.^a extra, á 18'50 rs. arroba.
Idem de 1.^a S. á 18.
Idem de 1.^a P. á 17'50.
Idem de 2.^a á 16.
Idem de 3.^a á 13'50.
Tercera baja á 9'50.
Comidilla á 10.
Salvado gordo á 9'50.
Echaduras á 16 reales fanega.
Polvos á 7 reales ídem.

Valladolid.—5.
En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 1.000 fanegas, vendiéndose á 47'50 reales una.
Tendencia, sostenida.
Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose á 47 reales una.

Centeno, 200 id., á 33'50 id.
Tendencia, sostenida.
Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.
Clases blancas y buenas á 40 id.
Idem corrientes á 39 id.
Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba, cuarta á 10; comidilla á 8; salvado ancho á 8.
Temporal bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 9.—Lunes.
San Dionisio Areopajita O. y M.—Bautizado por San Pablo, fué el primer Obispo de Atenas, luego ejerció su ministerio en las Galias, valiéndose, como auxiliares, de los Santos Rústico Presbítero y Eleuterio Diácono, cuyos tres murieron mártires por orden del gobernador Jesecino.

Son además Santos Abraham, padre de los creyentes, Gislano O. y C., Luis Beltrán C. y Publia Abadesa.

CULTOS

En la Santa Iglesia Catedral, Parroquias, Santo Tomás, Mosén Rubí, Reparadoras y Soterraña de San Vicente los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

El Oficio divino y Misa, son de San Dionisio y Compañeros, Mr., con rito semidoble y color encarnado.

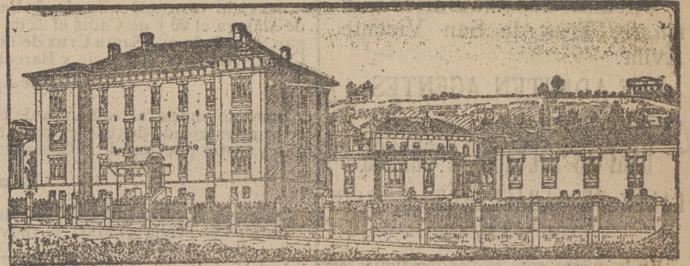
AMA DE CRIA

soltera, de 24 años, para casa de los padres. Dirigirse á D. Claudio Pérez en Bohodón, partido de Arévalo.

SE VENDE

en Valladolid un hermoso coche landó clarens y un troneo de caballos todo de mucho lujo y muy poco usado.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

FOLLETON DE EL DIARIO

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

POR EL CARDENAL WISEMAN

PARTE SEGUNDA

EL COMBATE

CAPITULO XXI

La cárcel

sentencia de muerte si la contestación era en sentido afirmativo.

No tardaron en presentar ante el juez á Pancracio y á sus compañeros, porque faltaban solo tres días para el «munus»; es decir, para los juegos en que habían de pelear con las fieras.

—¿Quién eres tú? preguntó el juez á uno de ellos.

— Soy, respondió el acusado, un cristiano por la gracia de Dios.

—¿Y tú, quien eres? dijo el juez á Rústico.

— Soy, si he de decir la verdad, un esclavo del César; mas desde el punto y hora en que he llegado á ser cristiano,

he sido puesto en libertad por el mismo Jesucristo. Por su gracia y su misericordia he sido partícipe de las mismas esperanzas que esos á quienes estás viendo.
Volvíase entonces el prefecto al santo sacerdote Luciano, venerable no menos por sus años que por sus virtudes, y le dijo:

—Ven y obedece á los dioses y á los edictos imperiales.

—Nadie, dijo el anciano, puede ser reprendido y condenado cuando obedece á los preceptos de Cristo nuestro Salvador.

—¿A qué clase de estudios y trabajos te dedicas?

—He procurado dominar la ciencia toda, y he examinado toda clase de doctrinas. Me he adherido, finalmente á las del cristianismo; por más que no gusten á los que siguen los errores de falsas opiniones.

—¿Desgraciado! ¿Qué placer has podido hallar en estos estudios?

—El mayor, porque he conocido la doctrina de los cristianos, que es la verdadera.

—¿Y cuál es esa doctrina?

—La fe que profesamos nosotros los cristianos, consiste en creer en un solo Dios, autor y creador de todo lo visible é invisible, y en confesar hijo de este

Dios á Nuestro Señor Jesucristo, que fué anunciado ya por los antiguos profetas, y vendrá á juzgar á los hombres, y es predicador y maestro de salud para todos los que bajo El estudian y aprenden. Yo, á la verdad hombre miserable como soy, me siento demasiado débil é insignificante para decir nada grande acerca de su «Deidad infinita» esto no es dado sino á los profetas (1)

—Tú eres á lo que me parece un maestro de error para los otros, y mereces ser castigado más severamente que todos. Llévate á este Luciano al cepo y tenedle con los pies en el quinto agujero (2).

—Y vosotras dos, mujeres, ¿cómo os llamais y cuál es vuestro estado?

—Yo soy cristiana, contestó la una, y no tengo más Esposo que á Cristo. Mi nombre es Segunda.

—Y yo, continuó la otra, soy una viuda llamada Rufina, que profeso la misma creencia salvadora.

Al fin, después de haber dirigido preguntas semejantes á los demás, y obtenido de todos respuestas parecidas, excepto de un desgraciado que, con dolor

(1) Véanse las actas de San Justino.—Ruinaré, pag. 129.

(2) Esta es la mayor dilatación del cepo de que se hace mención.

de sus compañeros, temió, y convino en en sacrificar á los dioses, volviéndose el prefecto á Pancracio y le dijo:

—Ahora bien; joven insolente, tú que fuiste quien tuvo la audacia de rasgar el edicto de los divinos emperadores; aun para tí habrá clemencia si te prestas á sacrificar á los dioses. Muéstranos á no tardar toda tu piedad y sabiduría; pues que no eres aun más que un muchacho.

Hizo Pancracio la señal de la cruz, y contestó tranquilamente:

—Yo soy servidor de Cristo. Solo á El reconozco mis labios, solo á El tengo firmemente en el corazón, solo á El adoro incesantemente. Esa juventud que con templan en mí, tiene la sabiduría de las canas cuando adora á un solo Dios. Mas vuestros dioses con los que los adoran, están destinados á una destrucción eterna (1).

—Désele en la boca por su blasfemia y azótesele, exclamó el juez lleno de cólera.

—Te doy las gracias, replicó dulcemente el noble joven, porque sufro así algunos de los castigos que fueron aplicados á mi Señor Dios (2).

(1) Id. pag. 56. Actas de Santa Felicitas y de sus hijos.

(2) Id. pag. 220. Actas de Santa Perpetua, etc.

do. Informará D. Agustín Rovina, calle de Lesquinas, número 3.—2

Platería y Relojería de los Madrileños

Antonio Cordero

33, calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos

Despertadores á 5 pesetas.
Relojitos para señora á 9 pesetas.
Relojes de pared á 12 pesetas.

Todos los relojes se garantizan un año. Cubiertos hechos de plata al peso. Medallas de Santa Teresita de Jesús, oxidadas en relieve y alto relieve. Hago toda clase de composturas en relojería y platería. Compro oro, plata, platino y monedas. Cambio, compra y venta.

33, Reyes Católicos 33, antes Comercio.—2

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado
Teléfono número 118 — 1

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

El prefecto pronunció entonces la sentencia con la acostumbrada fórmula: «Condenamos á Luciano, Pancracio, Rústico y otros, y á las mujeres Segunda y Rufina, que se han confesado cristianos, y se niegan á obedecer á los sagrados emperadores, ó á dar culto á los dioses de Roma, á ser expuestos á las fieras en el anfiteatro Flaviano.»

Acogieron la sentencia los espectadores con un estrepitoso murmullo de placer y de odio, y acompañaron á los presos de vuelta á su cárcel con groseros y violentos ultrajes; mas á medida que fueron avanzando, se sintieron desarmados y vencidos por el digno porte de los condenados y la brillante serenidad de su rostro. Aseguraban algunos que debían haberse perfumado, porque observaron que circundaba sus personas una atmósfera llena de fragancia (1).

CAPITULO XXII

El viático

Formaba un verdadero contraste con el furor y el tumulto de la calle, la escena que tenía lugar dentro de la cárcel. Reinaban allí la paz, la serenidad, la alegría y el gozo; y retumbaban las paredes y las bóvedas con el canto de los salmos,

(1) Id. Actas de los mártires de Lyon.

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERÍA
DE
EUGENIO MARTÍN GIL
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA
Confección para señoras y caballeros
Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS
Alcázar, 5, Lotería. -6-



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

HARINAS SALVADOS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMIORANINA del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemioranina del doctor Caldeiro. La Hemioranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disyagia* de los tuberculosos, *Dismenorréas*, los *retorjijones uterinos*, la *Zona*, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3-50 pesetas.

-5- Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel

1-4-8-11-13-16-19-22-25 -7-

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, AVILA -6-

La Estrella
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Dirección general: MADRID
Capital: ptas. 10.000.000—Garantías: 12.000.000

Seguros sobre la vida, contra incendio, el rayo y explosiones de aparatos de vapor.—Paquetes postales y mercancías por ferrocarril.—Cosechas en pie y por desgranar.

Subdirector en Avila: D. Segundo Abelardo García Resina, Procurador. Oficinas: San Segundo, núm. 42.

SE ADMITEN AGENTES EN LA PROVINCIA -3-

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS ISPAÑOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)
PARA 1905
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Demográficos.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Arrendos, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. 00.

ES EL ÚNICO que contiene todos los puertos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE NAMBROSE JAMBOCHAY DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
DE
Antonio Albertos.
REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO
Reputado maestro cortador madrileño competente en el corte elegante.

Se está recibiendo para la temporada de invierno un inmenso surtido en géneros de alta novedad de las grandes fábricas de Cataluña y extranjero, que unido al corte esmerado del inteligente maestro, ha de ser la perfección completa de cuantas prendas sean encargadas.

Precio sin competencia.—Corte especial.—Cortador madrileño.
REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO -6-